

## RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO Nº 17684-2021-UNJBG Tacna, 15 de diciembre de 2021

## **VISTOS:**

El Memorando Nº 495-2021-SEGE-UN/JBG, Oficio Nº 054-2021-COAC-VIAC, Oficio Nº 959-2021-FAIN/UNJBG, remitido por la Facultad de Ingeniería, mediante el cual eleva el expediente de la Bachiller LISBETHS DESINGRID CALDERON GARRIDO para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero en Informática y Sistemas;

## CONSIDERANDO:

Que, en acto público de sustentación de la Tesis titulada: "AUDITORÍA INTERNA Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A., 2020", realizado el 10 de setiembre de 2021 por la Bachiller LISBETHS DESINGRID CALDERON GARRIDO fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la cuarta continuación de la VII Sesión Ordinaria virtual del Consejo de la Facultad de Ingeniería de fecha 21 de octubre de 2021, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Ingeniero en Informática y Sistemas, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59º de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; Resolución de Facultad Nº 06852-2021-FAIN/UNJBG, y estando a lo acordado en la XV Sesión Ordinaria (virtual) de Consejo Universitario de fecha 26 de noviembre de 2021;

## **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de INGENIERO EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS a la Bachiller LISBETHS DESINGRID CALDERON GARRIDO, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "AUDITORÍA INTERNA Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A., 2020", cuyo asesor fue el Dr. Edwin Antonio Hinojosa Ramos.

Registrese, comuniquese y archivese.

DR. JAVIER LOZANO MARREROS

DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA SECRETARIO GENERAL